

ÍNDICE

Mensaje del Gobierno acompañando el presente Código Penal al Congreso	13
---	----

Libro I

TÍTULO I. De los delitos y de las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal, la atenúan o la agravan.	19
§ 1. De los delitos	19
§ 2. De las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal	22
§ 3. De las circunstancias que atenúan la responsabilidad criminal	25
§ 4. De las circunstancias que agravan la responsabilidad criminal	26
§ 5. De las circunstancias que atenúan o agravan la responsabilidad criminal según la naturaleza y accidentes del delito.	28
TÍTULO II. De las personas responsables de los delitos.	28
TÍTULO III. De las penas	30
§ 1. De las penas en general	30
§ 2. De la clasificación de las penas	31
§ 3. De los límites, naturaleza y efectos de las penas	33
§ 4. De la aplicación de las penas	41
– Tabla demostrativa	43
– Aplicación práctica de las reglas anteriores	48
§ 5. De la ejecución de las penas y su cumplimiento	55
TÍTULO IV. De las penas en que incurren los que quebrantan las sentencias y los que durante una condena delinquen de nuevo	58
§ 1. De las penas en que incurren los que quebrantan las sentencias	58

§ 2.	De las penas en que incurren los que durante una condena delinquen de nuevo	59
TÍTULO V.	De la extinción de la responsabilidad penal	61

Libro II

CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS Y SUS PENAS

TÍTULO I.	Crímenes y simples delitos contra la seguridad exterior y soberanía del Estado	65
TÍTULO II.	Crímenes y simples delitos contra la seguridad interior del Estado	69
TÍTULO III.	De los crímenes y simples delitos que afectan los derechos garantidos por la Constitución	72
§ 1.	De los delitos relativos al ejercicio de los derechos políticos y a la libertad de imprenta	72
§ 2.	De los crímenes y simples delitos relativos al ejercicio de los cultos permitidos en la República	73
§ 3.	Crímenes y simples delitos contra la libertad y seguridad, cometidos por particulares	74
§ 4.	De los agravios inferidos por funcionarios públicos a los derechos garantidos por la Constitución	76
§ 5.	De los delitos contra el respeto y protección a la vida privada y pública de la persona y su familia	82
TÍTULO IV.	De los crímenes y simples delitos contra la fe pública, de las falsificaciones, del falso testimonio y del perjurio	83
§ 1.	De la moneda falsa	83
§ 2.	De la falsificación de documentos de crédito del Estado, de las Municipalidades, de los establecimientos públicos, sociedades anónimas o bancos de emisión legalmente autorizados	86
§ 3.	De la falsificación de sellos, punzones, matrices, marcas, papel sellado, timbres, estampillas, etc.	88
§ 4.	De la falsificación de documentos públicos o auténticos	91
§ 5.	De la falsificación de instrumentos privados	93
§ 6.	De la falsificación de pasaportes, portes de armas y certificados	93
§ 7.	De las falsedades vertidas en el proceso y del perjurio	95
§ 8.	Del ejercicio ilegal de una profesión y de la usurpación de funciones o nombres	97
TÍTULO V.	De los crímenes y simples delitos cometidos por empleados públicos en el desempeño de sus cargos	98
§ 1.	Anticipación y prolongación indebida de funciones públicas	98

§ 2.	Nombramientos ilegales	98
§ 3.	Usurpación de atribuciones	99
§ 4.	Prevaricación	99
§ 5.	Malversación de caudales públicos	103
§ 6.	Fraudes y exacciones ilegales	105
§ 7.	Infidelidad en la custodia de documentos	108
§ 8.	Violación de secretos	109
§ 9.	Cohecho	111
§9 bis.	Cohecho a funcionarios públicos extranjeros	114
§ 10.	Resistencia y desobediencia	115
§ 11.	Denegación de auxilio y abandono de destino	115
§ 12.	Abusos contra particulares	116
§ 13.	Disposición general	117
TÍTULO VI.	De los crímenes y simples delitos contra el orden y la seguridad públicos cometidos por particulares	118
§ 1.	Atentados contra la autoridad	118
§1 bis.	Atentados y amenazas contra fiscales del Ministerio Público y defensores penales públicos	120
§ 2.	Desórdenes públicos	121
§2 bis.	De la obstrucción a la investigación	121
§ 3.	De la rotura de sellos	123
§ 4.	De los embarazos puestos a la ejecución de los trabajos públicos	123
§ 5.	Crímenes y simples delitos de los proveedores	124
§ 6.	De las infracciones de las leyes y reglamentos referentes a loterías, casas de juego y de préstamo sobre prendas	124
§ 7.	Crímenes y simples delitos relativos a la industria, al comercio y a las subastas públicas	127
§ 8.	De las infracciones de las leyes y reglamentos relativos a las armas prohibidas	128
§ 9.	Delitos relativos a la salud animal y vegetal	129
§ 10.	De las asociaciones ilícitas	130
§ 11.	De las amenazas de atentado contra las personas y propiedades	132
§ 12.	De la evasión de los detenidos	133
§ 13.	De la vagancia y mendicidad	134
§ 14.	Crímenes y simples delitos contra la salud pública	135
§ 15.	De la infracción de las leyes o reglamentos sobre inhumaciones y exhumaciones	139
§ 16.	Crímenes y simples delitos relativos a los ferrocarriles, telégrafos y conductores de correspondencia	140
TÍTULO VII.	Crímenes y delitos contra el orden de las familias, contra la moralidad pública y contra la integridad sexual	145
§ 1.	Aborto	145
§ 2.	Abandono de niños y personas desvalidas	146

§ 3.	Crímenes y simples delitos contra el estado civil de las personas	147
§ 4.	Del rapto	148
§ 5.	De la violación	148
§ 6.	Del estupro y otros delitos sexuales	149
§ 7.	Disposiciones comunes a los dos párrafos anteriores	153
§ 8.	De los ultrajes públicos a las buenas costumbres	158
§ 9.	Del incesto	159
§ 10.	Celebración de matrimonios ilegales	160
TÍTULO VIII.	Crímenes y simples delitos contra las personas	162
§ 1.	Del homicidio	162
§ 2.	Del infanticidio	163
§ 3.	Lesiones corporales	163
§ 4.	Del duelo	166
§ 5.	Disposiciones comunes a los párrafos I, III y IV de este Título	167
§5 bis	De los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas	168
§ 6.	De la calumnia	171
§ 7.	De las injurias	172
§ 8.	Disposiciones comunes a los dos párrafos anteriores	173
TÍTULO IX.	Crímenes y simples delitos contra la propiedad	176
§ 1.	De la apropiación de las cosas muebles ajenas contra la voluntad de su dueño	176
§ 2.	Del robo con violencia o intimidación en las personas	176
§ 3.	Del robo con fuerza en las cosas	178
§ 4.	Del hurto	180
§4 bis.	Del abigeato	182
§ 5.	Disposiciones comunes a los cuatro párrafos anteriores	184
§5 bis.	De la receptación	187
§ 6.	De la usurpación	188
§ 7.	De las defraudaciones	190
§ 8.	Estafas y otros engaños	191
§ 9.	Del incendio y otros estragos	194
§ 10.	De los daños	198
§ 11.	Disposiciones generales	200
TÍTULO X.	De los cuasidelitos	201

Libro III

TÍTULO I.	De las faltas	203
TÍTULO II.	Disposiciones comunes a las faltas	212
TÍTULO FINAL.	De la observancia de este Código	213

ÍNDICE DEL APÉNDICE

LEY N° 18.050, de 6 de noviembre de 1981. Fija normas generales para conceder indultos particulares	217
REGLAMENTO sobre indultos particulares, de 7 de enero de 1982	221
DECRETO LEY N° 321, de 12 de marzo de 1925, sobre Libertad Condicional	225
REGLAMENTO de la Ley de Libertad Condicional, de 26 de noviembre de 1926	231
DECRETO N° 542, de 27 de febrero de 1943, que crea el Patronato Nacional de Reos	247
DECRETO LEY N° 409, de 18 de agosto de 1932, sobre regeneración y reintegración del penado a la sociedad	253
LEY N° 18.216, de 14 de mayo de 1983. Establece medidas que indica como alternativas a las penas privativas o restrictivas de libertad y de- roga disposiciones que señala	257
REGLAMENTO de la Ley N° 18.216, de 18 de enero de 1984	271
LEY N° 11.564, de 17 de agosto de 1954, sobre Mataderos Clandestinos	285
LEY GENERAL SOBRE FERROCARRILES. Texto definitivo fijado por De- creto N° 1.157, de 13 de julio de 1931	289
DFL N° 1. De los delitos, cuasidelitos y de la conducción bajo la influencia del alcohol, en estado de ebriedad o bajo la influencia de sustancias estu- facientes o sicotrópicas	295

LEY N° 20.000, de 16 de febrero de 2005, sustituye la Ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas	303
DECRETO N° 867 del Ministerio del Interior, de 19 de febrero de 2008, que aprueba reglamento de la Ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, y sustituye la Ley N° 19.366	341
LEY N° 18.314, de 17 de mayo de 1984. Determina conductas terroristas y fija su penalidad	353
DECRETO N° 890 del Ministerio del Interior. Fija texto actualizado de la Ley N° 12.927, sobre Seguridad del Estado.	365
LEY N° 19.223, de 7 de junio de 1993. Tipifica figuras penales relativas a la informática.	385
LEY N° 19.327, de 31 de agosto de 1994. Fija normas para prevención y sanción de hechos de violencia en recintos deportivos con ocasión de espectáculos de fútbol profesional.	387
DECRETO N° 808 del Ministerio de Relaciones Exteriores. Promulga la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.	395
DECRETO N° 809 del Ministerio de Relaciones Exteriores. Promulga la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura, adoptada el 9-12-85 por la Organización de los Estados Americanos	405
DECRETO N° 39 del Ministerio de Relaciones Exteriores. Retira las reservas formuladas a la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas	415
LEY N° 19.856, de 4 de febrero de 2003, crea un sistema de reinserción social de los condenados sobre la base de la observación de buena conducta	417
LEY N° 19.913, de 18 de diciembre de 2003, crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos	427

LEY N° 20.009, de 1° de abril de 2005, que limita la responsabilidad de los usuarios de tarjetas de crédito por operaciones realizadas con tarjetas extraviadas, hurtadas o robadas, estableciendo conductas que constituyen delito de uso fraudulento de tarjetas de crédito o débito	433
LEY N° 20.084, de 7 de diciembre de 2005, establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal	437
DECRETO SUPREMO N° 1.378, de 25 de abril de 2007, que aprueba reglamento de la Ley N° 20.084 que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal	471
LEY N° 20.357, de 18 de julio de 2009, tipifica crímenes de lesa humanidad y genocidio y crímenes y delitos de guerra	523
LEY N° 20.393, de 2 de diciembre de 2009, establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho que indica (Títulos I y II). . .	531